



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La finalidad

¿A qué altura estamos en lo del cartel de las izquierdas?

¿Se resaca, o no, a comer y beber uno de estos días los jefes y jefecillos que significación que ha de actuar como comandantes en ese venturoso sembramiento?

Hay para contestar a gasto de todo.

Porque aunque don Alvaro, el de la Justicia, ha declarado que personalmente no sabe nada, ni le ha dado menor referencia de tan importante negocio, don Marcelino, el de Agricultura; y don José Ortega el de las altas filosofías aparece tan embozado como su hermano don Eduardo, el de las bajas ramplonerías políticas y los sofistas de la acción y los izquierdistas catalanes tampoco se ofrecen lo necesario para que estemos al cabo de la calle en lo que respecta a aquel pensamiento; se puede, por otra parte asegurar, que unos y otros se entienden por gestos y señas y coinciden, por lo menos, en desear que el semejante se aproxime al semejante y que todos se junten para formar el cuadro que impida el acceso al poder de las llamadas derechas. De suerte que se puede decir que es con credo no hay nada, pero también es con credo se puede afirmar que se va levantando por el lado de las izquierdas el espectro del miedo; el miedo a que la opinión ya desoñada de las falacias extremistas y desesfadora del vocabulario terrorífico ponga al Gobierno en manos de quienes tengan antes que nada y sobre todo la voluntad inquebrantable de salvar y engrandecer a España.

Vease con pinceladas republicanas que exceden a todos los optimismos el cuadro de la situación del país: España, dicen, no queda un moratiquico para remedio. De la institución que vitorearon los siglos y las generaciones españolas, se ha borrado hasta el recuerdo. La República triunfadora en Abril de 1931 es la República fuertemente consolidada en Marzo de 1932. Tenemos ya una Constitución ultrademocrática. Hemos socializado la vida y la muerte. Hemos arrojado a Dios de la Escuela del hospital, en suma de todos los centros oficiales y aspiramos a arrojarlo de la familia. Y vivan y colando está las constituyentes dispuestas a tejer 30 y 40 leyes complementarias, sin perjuicio de mantener la de Defensa, con la cual les metemos el resaca en el cuerpo a quienes tratan de respirar libremente...

Después de tales pangeosismos republicanos parece que estos no tendrían que pensar en otra cosa que en respetar el libre juego de los partidos o de las ideas políticas, que dentro de las normas legales se propusieran la conquista del Estado. Y no es así. El temor ha cundido tanto que ya anuncian el propósito de justar las fuerzas izquierdistas o cuando menos acordarlas para la realización de un programa mínimo que es, en paridad, el de defender las cosas que van en grave peligro de que paren en personas que no están refrendadas por la cordura y ayuntadas con la inocentez.

Y a esta llamada responde la especie lanzada sobre el cartel de las izquierdas.

MIGUEL PERAFLORES

La onza de oro a la Virgen

Este año el laicismo oficial que padecemos ha acordado suprimir la tradicional ofrenda de la onza de oro a la Virgen de la Caridad, rompiendo así este plácido, simpático y bendito devoción cartagenera para con su amada Patrona en el señalado y cartagenero Viernes de Dolores.

Mas no podía quedar sin manifestarse esta prueba de fé católica y he aquí que ya son varias las entidades y particulares que han decidido hacer dicha ofrenda por su cuenta, sigilificando así sus sentimientos católicos a la vez que su protesta contra el impío acuerdo del Concejo republicano.

Entre otros, sabemos últimamente que los católicos, católicos y demás elementos que actúan en los cuartos del novenario de la Caridad han acordado también ofrendar una onza de oro a la Virgen.

El Ayuntamiento, contra el sentir de los cartageneros, suprime esta significativa ofrenda del pueblo a su emmentísima Madre y excelsa Patrona, pero la Virgen de la Caridad, que está por encima de todos los regimenes de la vida política, recibirá en su día no una sino varias onzas de oro de sus fieles hijos y verdaderos cartageneros.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Totana el comandante de Infantería retirado don Hipólito Martínez Parra.

NOTAS VARIAS

Mediana postularán con la espacha del Santo Hospital de Caridad los Hermanos de la Junta don José Gómez Hernández y don José Sánchez Paredes.

—Ha dado a luz una preciosa niña la señora doña María Guillerrez Rodríguez, esposa de nuestro querido amigo el oficial de Correos don José del Cerro.

Nuestra enhorabuena a los dichosos padres y a los abuelos de la nueva cartagenera, señores de del Cerro (D. Francisco) y de Guillerrez (don Antonio) del comercio.

ENFERMOS

—Se halla restablecido de su enfermedad el comandante de Infantería retirado don José María Córdoba.

LETRAS DE LUTO

Ayer falleció en Valencia don Francisco Cabezas García, persona muy estimada por sus prendas personales, padre de nuestros queridos amigos don Francisco don Angel y don José Cabezas, a los que enviamos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Crédito para obras

Según telegrama recibido en la oficina del diputado señor Navarro hoy firmó el Director General de Caminos un libramiento de 108.000 pesetas para las obras de la carretera de Cartagena a Mazarrón.

Gramófonos y discos.

Ventas a plazos y al contado

CASA U.—MAYOR 13

Alas mujeres de Cartagena

La Providencia que no abandona nunca a los suyos y que así que pesa a determinación elementos riga los destinos de la Tierra, por encima de la voluntad de los hombres, ha hecho que a prueba de las Cortes Constituyentes el artículo 36 de la Constitución por el que se reconoce el derecho de voto a las mujeres mayores de 23 años.

Cuando presentamos el doloroso esbozo de esos políticos que amenazan con destruir hasta los cimientos de nuestra querida España, echando a la «Religión», la «Patria», la «Familia», la «Propiedad», el «Trabajo», y la «Libertad», si no se sale decididamente a su defensa es preciso que las mujeres nos agrememos para la de tan caras ideales y que tomemos parte en la vida pública para con nosotros la revolución de lo legislado contra tales instituciones.

En entrar a analizar las causas que hayan podido traer este estado de cosas, es lo cierto, que los hombres no han querido o no han podido defender a nuestra España de la ola revolucionaria y nosotras no queremos ni debemos consentir que este estado de cosas opaquen merced a cuando las leyes nos dan medios para intervenir en la vida pública.

Es innegable que la inmensa mayoría de las españolas son contrarias a las tendencias que inspiran las leyes recientemente promulgadas, pero es más innegable que la mujer por su educación y sentimientos fundamentalmente católicos y por propia dignidad no puede estar conforme con que se atropellen a todas horas las instituciones católicas, que se autorice el divorcio volviendo a la mujer a la condición de instrumento de placer que tenía antes de la venta del cristianismo, y que la «Patria», el «Orden», la «Propiedad», el «Trabajo» y la «Libertad», sean atacados por los perturbadores.

Afortunadamente la Constitución nos da el derecho de ser electoras y elegibles para todos los cargos públicos, pero como para tomar parte esas cosas es necesario tener organización es preciso agruparnos para unidas conseguir el triunfo, que indubitablemente Dios nos tiene reservado a las mujeres.

Para esto es precisa una experiencia política, de que nosotras actual mente carecemos y que solo los hombres pueden prestarnos.

En el estado actual de cosas no hay aquí más agrupación masculina que defienda exclusivamente nuestros intereses que Acción Nacional y por consiguiente a ella debemos sumarnos, llevando a su seno nuestro entusiasmo, nuestra decisión, y por qué no decirlo, nuestro valor, mayor que el de los hombres, cuando se trata de defender las bases de la Sociedad, de respetar humanos, de afianzar al que día y sin estímulos de ambición y de interés.

Las mujeres españolas estamos obligadas a pelear con denuedo para demostrar que todas somos capaces de emular las glorias de doña Berenguela, doña María de Molina, de Isabel la Católica, de Santa Teresa de Jesús, de Agustina de Aragón y de la Condesa de Bureta; pero las cartageneras tienen especial obligación de

hacerlo, pues cuenta entre sus antecesoras a Teodora, mujer del Duque Sevillano, que supo formar a aquellos Cuatro Santos, gloria no solo de Cartagena sino de España y de todo el mundo católico; y a Santa Florentina, que, en aquellos tiempos de revuelta, echó los cimientos de la vida moral de la Mujer en España y no debemos consentir que la unidad católica, implantada por Recaredo, quede rota y maltrata por la revolución.

¡Cartageneras! es preciso agruparnos en Acción Nacional para nuestra defensa. ¿Vale a consentir que continúen los atropellos contra nuestra Religión y sus ministros? ¿Que se destruya la familia con la ley del divorcio? ¿Que se destruya la propiedad? ¿Que continúen parados vuestros maridos e hijos? ¿Que se destruya la libertad de conciencia impidiendo la libre emisión del pensamiento y el libre ejercicio del culto católico, para nosotros tan sagrado? No, mil veces no.

Cartageneras, acudid a inscribirnos en Acción Nacional para que unidas todas no se desnaturalicen con subterfugios nuestro derecho a intervenir en las elecciones y en ellas sacar triunfantes los principios de «Religión», «Patria», «Familia», «Orden», «Propiedad», «Trabajo» y «Libertad».

¡¡¡Cartageneras!!!
¡Viva España una e indivisible!
¡Viva la Religión Católica!
¡Viva la Familia Católica!
¡Viva Cartagena Católica!
Cartagenera Marzo 1932.

Carmen de Vito, Josefa Rigo viuda de Cieros, María del Carmen Cano, Josefina Moreno, Luisa Rodrigo de Membrillera, Carmen Gullart, María Ditz de Guardiola, María Martínez Aloy viuda de Braquehals, Matilde Ayto viuda de Pego, Soledad Martínez, Elvira Romero, Amalia Braquehals viuda de Pardo, Segonda Ueda, Dolores León viuda de Sánchez Sicilia, Josefa Serra de Amador, María Sánchez Vila, Francisca Berben, Carlidad Dorda viuda de Lara, Carmen Cuachillos, Migueroa Bohigas viuda de P. de Riquelme, Carlidad López de Portela, Luisa Mari, Julia Manzanera de Degado, M. de los Angeles Azner de Mediavilla, T. Inaid Nieto Sánchez, Cristobalina Aurioles, Carlidad Migueroa de Torres, Carlidad Garrido de Salmerón, Encarnación Mir viuda de Egual, Concepción Ruiz de Oiver.

La novena a la Patrona

Con fervor inextinguible continúan celebrándose en la Caridad los solemnísimos cultos del novenario a nuestra excelsa y amada Virgen.

El Dean señor López Maymón, cumpliendo lo que dijo en la primera tarde, pone toda su alma de orador en grado y de poeta exquisito en esta predicación al pueblo de Cartagena. La parte musical tan acertadamente dirigida por el organista señor Sánchez Medina, corrió a cargo el domingo de los elementos que integran el Orfón de la Misericordia, tomando parte también el señor Vela que cantó una preciosa plegaria. Este noche y los días restantes de la novena cantará el notable coro de las Hijas de María de la Casa de Misericordia.

El general Goded

El jefe de Estado Mayor del Ejército general Goded, visitó esta mañana los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, Estación de Submarinos y Taller de Torpedos.

Le acompañaban el almirante jefe de esta Base Naval señor Corvera, comandante millar de la plaza general don Celestino García, contralmirante jefe del Arsenal señor Gomez Pablos, ayudantes y otros jefes y oficiales.

Hoy almorzó en Capitanía General invitado por el almirante Corvera.

Graduación de la Vista

Les damos la atención de nuestros lectores para que ap oveschen de nuevo la estancia en ésta de Mr. YVO, llamado especialista de la vista, del INSTITUTO OPTALMICO DE PARIS y del INSTITUTO OPTALMICO H. A. DE MADRID, quien en su consulta del Gran Hotel de onde a una y de tres a seis, gradua GRATUITAMENTE LA VISTA a sus clientes y les proporciona el propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS los óculos cristales de la ANGLO-AMERICAN OPTICIANS C.ª contra los rayos ULTRAVIOLETA. Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente. Mr. YVO estará en ésta, y en el Gran Hotel desde el sábado 19 hasta el martes 22 inclusive.

ADVERTENCIA.—Vista la situación a estas consultas, es preciso no esperar a los últimos días.

DE FUTBOL

Futbolistas locales
Queridos lectores aficionados; ya tenemos en puerta nuevos partidos de balompé. Los de la promoción, que darán comienzo del 20 al 27 del corriente y en la que competirá: Cartagena F.C. (2); Hércules; «Bona», «Alcoyano», «Club Deportivo de Alcoyano»; en dos partidos a doble vuelta; aguardándose todavía el calendario.

Habían ustedes observado el algo de interrogación que aparece tras el nombre del titular. ¡Que conste que no está puesto a fama de jugador! ¿Que quiere decir? ¡Ah señores! Pues, estos partidos son una ratón. (al aun puede serlo más), para el Club local, ya que por demerado sonados los equipos contrarios carecerán, la mayoría de los encuentros, de interés. Además de esto, puede indicar... ¡Perdón, un momento de silencio a la memoria de un jugador... Roto este silencio roto ya que se perdió el hilo. A otra cosa, ya les prometimos decirles lo que puede indicar, cuando recorra la «chabra».

Se dice que un antiguo jugador cartagenero (o los verdaderos) no obstante algunas injusticias, va a demostrar que hay buena voluntad y que todavía se controla el espíritu. Se dice también... Bueno, por hoy ya está bien.

Declamamos en nuestro número del día 11 del corriente que la Federación Regional Murciana había tenido reunión vista la crisis por que atraviesa el «Cartagenero». El domingo se va-

Se alquila el 2.º piso de Aire, 32